

## MUNICIPIO E

### Acta N° 9

02/09/2015

**Presentes:** Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P. Concer.), Eduardo Gravina y Susana Camarán (FA).

Concejales Suplentes: Nicolás Motta, Augusto Alcalde y Paul Thomson (P. Concer.) y Cristina Cafferatta, Elsa Diaz Batto, Eduardo Correa, Diana Spatakis y Matilde Severo (FA).

Secretaria de acta: Ana Ferrando

Siendo la hora 19:10 comienza la sesión.

Recibimos en carácter de Comisión General a las coordinadoras de la Mesa de Convivencia de Malvín Norte, que funciona en el Centro cultural de Malvín Norte y el último jueves del mes en Facultad de Ciencias.

### VECINOS

Recibimos a la Comisión del Centro Cultural quien estaba integrada por: Raquel, Carolina, Mabel, Ana y Cristina

Raquel Gianni: planteó que las reuniones de la mencionada Comisión se realizaban en la Intendencia en el 6to. Piso donde todas las personas concurrían, pero cuando dejaron de hacerse en la intendencia ya era más problemático porque no concurrían a las reuniones. Solicitan que necesitan más frecuencia de ómnibus, iluminación. Averiguar de quienes eran las tierras de Aquiles Lanza y conseguirles agua potable, con una cuota fija porque no tienen contador. Hay una Cooperativa de asentamiento con ayuda del Mides y OSE que son los que están trabajando. Recibimos a la Comisión del Centro Cultural quien estaba integrada por: Raquel, Carolina, Mabel, Ana y Cristina.

Raquel Gianni: explica que anteriormente las reuniones de la mencionada comisión se realizaban en la Intendencia en el 6to. Piso, allí estaban cercanos todos los Servicios y Direcciones permitiendo un intercambio rico donde todas las personas concurrían, pero cuando dejaron de hacerse en la Intendencia ya era más problemático porque los referentes de las Direcciones les era más difícil coordinar y concurrir.

Solicitan que necesitan más frecuencia de ómnibus, e iluminación.

En referencia al asentamiento Aquiles Lanza ha sido posible gestionar agua potable, para todos, con una cuota fija porque no tienen contador. Ha trabajado en estas conexiones, una Cooperativa social del Mides contratada por OSE.

Platero: dice que cuenten con el apoyo del CCZ 6 y que nos digan que les parece realizar para las personas que tienen que ser realojadas.

Raquel Gianni: nos informa que tienen que abrir la calle Dobrich y realojar a las 47 familias. Los funcionarios de OSE y UTE han ido a hacer contratos y convenios fines de semana para que las personas no tengan que ir a la oficina.

Se hizo un expediente en el quinquenio anterior para que se siga realizando en este quinquenio la prioridad de los asentamientos.

Platero: retomar la Comisión es imprescindible siendo siendo que sino pareciera que no se está realizando nada.

Raquel Gianni: los muchachos en la calle solicitan que los ayuden y por lo que proponemos que tengan deporte, debido que hay un gran problema con la droga y esa sería y esa sería una de las formas de poder tenerlos entretenidos.

Platero: intentar hacer un gimnasio y tratar de ver que más se puede hacer.

Raquel Gianni: las canchas de Matajojo, que serían buenas para realizar deporte pero se encuentran en muy mal estado.

Falta lugar físico para poder desarrollarse. El gimnasio de la Escuela 137, es un predio en comodato con la ANEP.

El programa NO a las drogas se está trabajando en la Escuela 137 desde el año 2009.

Ahora está en la Secretaría de Deportes; tuvieron reunión en la escuela donde hubo voluntad de seguir con ese programa.

Taller de ajedrez se tramita con el Ministerio de Cultura y la Intendencia.

En la Intendencia con el programa "esquinas", hay obras de teatro donde la maestra concurre con sus alumnos para poder incorporarlos y trabajar en ello.

Platero: cuando estuve en la Facultad de Ciencias hablaron sobre el basural y que se estaban desgüasando autos en ese terraplen, quien se comprometió a realizar eso fue el UDELAR que hay que intimar para que limpie y cierren ese predio; la Intendencia hubo una vez que lo hizo pero no es competencia de ella y hay que buscar una solución.

Raquel Gianni: Se está coordinando un convenio con el Ministerio de defensa que tiene los camiones y máquinas apropiadas para ese trabajo, pero le cobran a la Universidad para realizar la limpieza. habló con el Ministerio de Defensa que tiene los camiones apropiados pero le cobran a la facultad para realizar la limpieza.

Diana Spatakis: hace tiempo que va a la Comisión que estuvo reunida con la Arquitecta de UDELAR. y es complicado, han cercado y lo han robado. Un vecino hizo un reclamo al Defensor del Vecino, quién intimó a la Universidad. Udelar está dispuesta a acordar, pero hasta que no se vote el Presupuesto Nacional no sabrán si en éste quinquenio se construirá o no allí la Facultad de Química.

Raquel Gianni: la Facultad va a ceder parte del terreno para que la parada de ómnibus esté más cerca del Edificio y segura.

Platero: hay que tener un compromiso que no es solo plata sino un compromiso en obras.

Raquel Gianni: En el Centro Cultural Malvin Norte, la supervivencia y la titularidad de los servicios es complicada, ponemos dinero todos los meses los vecinos y los que pueden dan \$ 20.- por mes. No tenemos teléfono fijo, por lo que se están usando los celulares personales de las integrantes de la Comisión; no hay bomberitos.

Hay talleres, son muy dinámicos, en el de informática, se necesita alguien para que hagan el service de las computadoras.

Solicitan dos cosas:

1º) Reestudiar convenio por el local (es del municipio)

2º) Reparar azotea en forma urgente.

Susana Camarán: el pago de la luz y el agua corresponde al Municipio.

Platero: se está trabajando al respeto, pero el CCZ 7 están con muchas cosas, ustedes no pueden realizar una bicicleteada o contratar un ómnibus para que vean que se está haciendo y se integren más personas.

**Se retiraron siendo las 20,30 hs.**

### **Siendo las 20,31hs comienza la sesión del Gobierno Municipal**

- Orden del día:**
- 1) Aprobación de Actas anteriores
  - 2) Previos
  - 3) Asuntos entrados
  - 4) Varios.

**Aprobación de actas anteriores: la aprobación de las Actas Nros. 3,5,6, 5, 7,8 y 9**

Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 27/08/15 al 02/09/15.
- Resumen resoluciones del 27/08/15 al 02/09/15.

**- Previos:**

- Platero: dice que no les llegan los mail con las Actas, se solicita ampliar el listado para poder mandar todo el material.

– Susana Camarán: no tenemos los mail de los demás concejales por lo que solicitan le faciliten esa información.

– Eduardo Gravina: cuando insistimos con las comisiones que las entrevistas que puedan los se manden a la comisión; que la primera vez si se reciba o vamos a verlos pero que después sería ideal mandarlos a las comisiones.

– Platero: hay un solo tema y Diana Spatakis lo conoce también se discutió por lo que no corresponde.

– Eduardo Correa: no se puede fijar criterio rígido pero hay que ver la temática que tengan y la comisión correspondiente las reciba, cuando Platero vaya a las reuniones q sabiendo que tienen el desalojo encima hay que llamarlos a los de Acosta y Lara para que vengan el martes a las 17hs

– Eduardo Gravina: Se atenderá a una comisión durante 20 minutos, que cuando soliciten la entrevista se les avise que tienen 20 minutos para su exposición y que tiene que elegir un vocero para que hable en nombre de los demás .

– Susana Camarán: planteos grandes que los reciba la comisión y después hablan lo que se resolvió.

– Eduardo Correa: lo más flexible posible y lo más cercano a la ciudadanía.

– Platero: Gobierno de cercanía tenemos, había que atender a más gente y le damos la flexibilidad no creo que se complique la cercanía, no estamos dándole la espalda a nadie.

– A la comisión de Género los vamos atender con reglas, decirles que tienen que nombrar un nexo con el Concejo de vecinos y el Municipio que sea necesario pero no ser Concejal.

– Eduardo Correa: puede participar que tenga un referente Institucional.

– Eduardo Gravina: capaz que la intención del CCZ 7 es un integrante de este concejo.

– Platero: se me ocurre que Martha Gutiérrez que tiene que aportar, si pedidos a los concejales vecinales que vengan uno o sino que manden a Martha.

– Susana Camarán: debemos saber cuál fue el planteo, si el referente que solicitan es Institucional entonces debe ser alguien miembro del Concejo Municipal.

– Platero: plantear esta inquietud con las 4 Directoras para ver que está proporcionando e invitarlos que vengan cualquier día el miércoles.

**Expedientes que se trataron**

- **Exp. 3280-006102-15 Denuncia en el Cantón de Hurto de bolsa con Monedas de una funcionaria**, dado que la Directora y la Dra. Lovera que debido a los antecedentes el Municipio tome conocimiento para su archivo.
- Se votó por unanimidad
- **Exp. 4112-014360-14 Fábrica de Plásticos, Cerámicas y Soldaduras** ubicada en la calle Pedro Beranger 2343. Tienen un área de vivienda que se está utilizando

- como oficina y depósito, solicitan averiguaciones al respecto.
- Se vota por unanimidad que se pase a la Comisión de Infraestructura.
  - **Exp. 3290-006112-15 Profesores del Liceo N° 20**, domiciliado en Ledo Arroyo Torres y Hernani, por lo que solicitan para el 3/10/2015 de 10 a 12 hs predio del Parque Rivera para realizar una corre caminata a beneficio del mismo Liceo,. Dicha zona corresponde al CCZ 7 pero como el Parque Rivera es Jurisdicción Departamental y como hay lazos en el Área Social es por el motivo que se eleva al concejo. El profesor de Educación Física se encarga del cuidado de higiene del Espacio Público.
  - Se aprueba por unanimidad conceder lo solicitado.
  - **Exp. 3280-007085-15 Solicitud del grupo Scout séptimo Montevideo**. Solicita el uso del Parque Rivera (frente al Colegio La Menáis). Dicho evento ya se ha realizado en varios años y se ha entregado el lugar en perfectas condiciones.
  - Se aprueba por unanimidad conceder lo solicitado.
  - **Exp. 3280-005905-15 Control de Habilitación**: Se pide la clausura del establecimiento comercial Fengal S.A., con domicilio en la calle Avda. Estanislao López N° 4603 destinado a pizzería por estar funcionando sin habilitación de Regulación alimentaria.
  - Se aprobó por unanimidad que “Diego Murara” pasará a visitar la empresa.
  - Susana: no está de acuerdo con la metodología.
  - **Exp.3280-007043-15 Acondicionamiento interno de la Plaza de los Olímpicos** Piden gestionar un llamado a Licitación Abreviada para la ejecución de las obras de Acondicionamiento de la Caminería interna en la Plaza de los Olímpicos, hay en un sobre la presentación de una Licitación Abreviada.
  - Se votó por unanimidad dándole el pase a la comisión de Infraestructura
  - **Exp.1009-002840-15**. Invitación a participar en el Encuentro Iberoamericano de Gobiernos locales y Estatales a realizarse del 20 al 26/09/15, Municipio E.
  - Se tomó conocimiento por unanimidad.
  - **Exp.3280-005376-15**. Festival Barrial. Solicitud de evento en la Plaza de los Olímpicos.
  - Se votó por unanimidad dar el aval correspondiente.
  - **Exp.0016-003823-15 Barrido de Cooperativas Sociales** para zonas de los Centros Comunales N° 6 y 8 del Municipio E.
  - Platero: informó que le había mandado un mail a Buriani que lo apruebe lo antes posible porque fue una Cooperativa Social del Mides que fué la que dió mejor precio.
  - Se aprobó por unanimidad.

#### **Aprobación de Resoluciones del 27/08 al 02/09/2015**

##### **Resolución 221/15/0116 – Exp.3290-007209-13**

Autorizar con carácter precario y revocable a la firma Stahl S.A., a instalar mesas y sillas con entarimado en la vía pública, ocupando 35 metros cuadrados y mesas y sillas sin entarimado en la vía pública, ocupando 37 metros cuadrados, frente al local ubicado en la Avda. Alfredo Arocena N° 1587 (Parrilla García).

Se aprobó por unanimidad.

##### **Resolución 222/15/0116 – Exp. 3270-005452-11**

Aplicar una multa de U.R. 20 a todos los propietarios del Complejo Habitacional INVE 16, ubicado en la calle 126 N° 2103, por no realizar las pruebas sanitarias en el ducto común y no presentar pruebas hidráulicas y manométricas de las cañerías comunes de abastecimientos y desagüe ubicadas en el interior del ducto a fin de evitar las anomalías

constatadas en la finca ubicada en calle 126 N° 2103 B Apto. 10.  
Se aprobó por unanimidad.

**Resolución 223/15/0116 – Exp.9210-014472-15**

Reiterar el gasto de \$ 697,48 a la firma Electro Palace debido a que la observación se produjo por imputación al déficit de la diferencia de cambio asociada a las facturas incorporadas, dicho déficit fue cubierto con el traspaso de fondos N° 440706.  
Se aprobó por unanimidad.

**Resolución 224/15/0116 – Exp.9210-014268-15**

Reiterar el gasto de U\$S 561,20 a la firma Alamtec debido a que la observación se produjo por imputación al déficit de la diferencia de cambio asociada a las facturas incorporadas, dicho déficit fue cubierto con el traspaso de fondos N° 440706  
Se aprobó por unanimidad

**Siendo** las 22.00 hs se levanta la sesión

**Próxima sesión día miércoles 9 de septiembre de 2015 a las 19 hs en local del Municipio**